Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente Planes y proyectos por provincia

Provincia del Chubut

Plan Global 2007

La provincia del Chubut ha definido su política educativa para el año 2007 en el marco de la Ley de Financiamiento Educativo, la recientemente sancionada Ley Nacional de Educación 26.206, los ejes de gobierno de la política educativa 2004-2007 y la profundización de algunos de los ejes estratégicos definidos desde el año 2005.

En este sentido la planificación del año 2007 presenta varias líneas de intervención: la continuidad de las acciones proyectadas en el Plan Global 2006, la incorporación de las acciones de educación secundaria y las previstas en el Programa de Mejoramiento de la Escuela Rural, y todas las acciones acordadas con la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de Nación (MECyT).

Las prioridades provinciales y las estrategias de intervención que se mencionan en el Plan Global 2007 parten del diagnóstico del sistema educativo elaborado durante el año 2004, de las consultas realizadas a docentes, equipos directivos y supervisores, y del conjunto de las propuestas generadas por cada una de las direcciones de nivel y de proyectos especiales del Ministerio de Educación de la provincia del Chubut en articulación con el marco de las políticas nacionales acordadas en el CFCyT.

"La educación como una política de Estado y como una responsabilidad social", uno de los ejes estratégicos del plan, aspira al logro de objetivos identificados con toda la comunidad, a fin de integrar las diferentes miradas de los ciudadanos sobre la realidad provincial y generar así las condiciones y mecanismos de participación que hagan posible acuerdos con la comunidad educativa y con el conjunto de la sociedad. El Plan Global aspira a promover tales acciones para el logro de la participación social efectiva y, de esta manera, alcanzar los consensos necesarios para la concreción eficaz de las políticas educativas. Esto se concretiza en la realización por tercera vez del Congreso Provincial de Educación que involucra la participación no sólo de los docentes sino también de diferentes actores de la comunidad comprometidos con la educación como política de Estado.

El incremento de las acciones para la equidad y la integración social con el fin de alcanzar la igualdad de oportunidades en educación se verá fortalecido desde las mesas regionales de gestión previstas para este año, tanto desde el Área de Gestión de Planes y Proyectos del MECyT de la Nación como las incluidas en las acciones de desarrollo profesional para educación secundaria, y las propuestas para el fortalecimiento y articulación de líneas de acción provinciales.

Con el fin de "promover estrategias destinadas a garantizar la inclusión y permanencia escolar de los niños y niñas y jóvenes que viven en hogares por debajo de la línea de pobreza" se continuará trabajando, a través de mesas de gestión provincial, con la participación de los responsables de los programas nacionales que incluyen diferentes fuentes de financiamiento, y los responsables técnicos y políticos de los diferentes niveles y modalidades.

Uno de los objetivos de la Ley de Financiamiento Educativo en función del cual el Ministerio de Educación provincial incluyó, ya desde el año 2005, algunas líneas estratégicas que tienen continuidad en el presente ciclo lectivo consiste en "asegurar la inclusión de los niños y niñas con necesidades educativas especiales para lograr que un mínimo del 30% de los alumnos de educación básica tengan acceso a escuelas de doble jornada, priorizando los sectores sociales v las zonas geográficas más desfavorecidas".

Proyectos que integran el Plan Global 2007

Proyectos	Subproyectos
Programa provincial de lectura	Mi ciudad lee: Formación de comunidades lectoras y promoción de la lectura en la familia y en los espacios públicos. (Continuidad)
	Asesoramiento a la implementación de los proyectos institucionales de lectura en articulación con las bibliotecas escolares, populares y pedagógicas
	Ser docente, ser lector: literatura y cine, perfiles y encuentros. (Continuidad)
Hacia la educación inclusiva	Fortalecimiento de la función pedagógica, intervención docente y especificidad en el juego en el nivel inicial
	Trayecto formativo para equipos directivos
	Programa escuela abierta. (Réplica)
	Promoción de redes escolares para la mejora de las
	prácticas escolares. (Continuidad)
Acciones de articulación y	Congreso provincial de educación. (Réplica)
fortalecimiento de políticas provinciales	
	Atención a la diversidad y la práctica docente en la
	escuela inclusiva
	Integración escolar y TGD
	La lengua de señas y el trabajo en el aula con alumnos
	que presentan NEE derivadas de déficit auditivo
	Proyecto de mediación escolar. (Continuidad)
Alfahatinasián alantífica	Educación física y calidad educativa. (Continuidad)
Alfabetización científica	La incorporación de tecnología en nivel inicial y EGB 1- 1º Etapa: Mejoras en la gestión escolar integrando
	tecnología con las ciencias y articulando los niveles inicial y EGB 1
	Enseñando a investigar. Implicancias pedagógicas de las diversas imágenes de la ciencia
	Fortalecimiento del programa de actividades intelectuales de esparcimiento
	Los científicos van a la escuela - 1º Etapa: Asistentes
	de investigación en las aulas de EGB 1 y 2
	Campamentos científicos
Educación en contexto de encierro. (Continuidad 2007)	
Acciones de educación media	Cine y ciencia
Elegir la docencia	
Programa integral para la igualdad educativa (PIIE)	
Renovación pedagógica	
Encuentros nacionales y	
regionales	

Proyecto:

Programa provincial de lectura.

El Plan Nacional de Lectura, de la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente, del MECyT, forma parte de una política pública nacional que busca provocar transformaciones en las formas de leer en la escuela y la comunidad. La provincia del Chubut adhiere a estos propósitos generales y desarrolla en el marco de los mismos, el Programa Provincial de Lectura.

Dicha propuesta se encuentra consensuada pedagógicamente y políticamente en la jurisdicción, es transversal a las distintas direcciones de nivel y toma como punto de partida para su proyección, la evaluación de la experiencia realizada en el ciclo 2006 la cual aporta datos interesantes para justificar y replanificar las líneas de trabajo para el presente año.

Para el ciclo 2007, se articulan tres líneas de acción prioritarias que se retroalimentan entre sí: el asesoramiento a los proyectos institucionales de lectura en las escuelas asociadas, la articulación con programas nacionales y provinciales; y por último el trabajo cooperativo con las bibliotecas pedagógicas, escolares y populares.

Subproyecto: Mi ciudad lee: Formación de comunidades lectoras y promoción de la lectura en la familia y en los espacios públicos. (Continuidad).

Para el presente año se dará continuidad al trabajo iniciado con las direcciones de cultura de los diferentes municipios y además se participará en un programa televisivo local de amplia cobertura, con un espacio mensual. Todas estas actividades se enmarcan en los supuestos definidos en el año 2006 y que transcribimos a continuación: "La construcción de la ciudad lectora pasa, fundamentalmente por el desarrollo de algunas condiciones que configuran el proceso: La toma de conciencia de las instituciones y los agentes sociales respecto a la intencionalidad de su acción educativa. La validación de formas alternativas de promoción de la lectura que superen las prácticas rutinarias y escolarizadas. el fortalecimiento de los bibliotecarios populares y barriales como actores claves en la formación de lectores. La participación consciente de estudiantes de nivel terciario y universitario como agente social comprometidos con la promoción de la lectura. La adecuación y flexibilización de espacios sociales públicos para ser sitios viables de animación lectora. La promoción de modalidades de lectura que se integren naturalmente a la vida de interacción social en diversos espacios; plazas, sanatorios, cines, shopping, hipermercado, etc."

Subproyecto: Asesoramiento a la implementación de los proyectos institucionales de lectura en articulación con las bibliotecas escolares, populares y pedagógicas.

Este subproyecto, se orienta al fortalecimiento de los proyectos institucionales de lectura de las instituciones que iniciaran sus experiencias en el ciclo 2007 como "Escuelas asociadas" a las que ya vienen desarrollando propuestas desde el año 2005 y que se constituyen en asesoras construyendo redes y ampliando el número de escuelas en cada región. Para ampliar la información, consultar el informe final de gestión 2006.

Subproyecto: Ser docente, ser lector: literatura y cine, perfiles y encuentros. (Continuidad).

Este subproyecto involucra a los ISFD de la provincia y fundamentalmente a los alumnos de formación docente inicial. Se realizara como en años anteriores, una convocatoria a todos los ISFD interesados en participar, se espera que tengan continuidad los iniciados en el 2006. Aclaración: En este subproyecto los docentes coordinadores trabajan en el ISFD.

Proyecto:

Hacia la educación inclusiva.

Continuidad del Plan Global 2006 "En el marco del Plan Global 2006, el Ministerio de Educación de la provincia del Chubut decide establecer como eje articulador de la tarea educativa, para el presente ciclo lectivo, "la educación inclusiva". La política educativa del Ministerio de Educación está orientada a recuperar el lugar central que tiene la enseñanza, se pretende aunar esfuerzos para ajustar las estrategias, los recursos, las condiciones para el logro de aprendizajes significativos. Por ello en el presente año se dará continuidad a las acciones de la dimensión curricular desde la propuesta estructurante de la enseñanza como prioridad, fundamental en los niveles inicial, EGB 1 y la propuesta de implementación de la escuela de jornada completa. En este sentido desde comienzos del año 2005 se vienen analizando las condiciones de factibilidad en relación a la infraestructura edilicia, propuesta de trabajo de la escuela priorizadas, trabajo con los niveles de gestión intermedios (supervisores, directores, etc.) Para el presente se definieron 11 escuelas que comenzarán con la implementación de jornada completa. *Objetivos generales:* Desarrollar estrategias que permitan compensar las desigualdades sociales, con el objeto de generar una genuina

equiparación de las posibilidades educativas. Potenciar la reflexión entorno a las prácticas de la enseñanza en relación con la heterogeneidad de contextos y situaciones escolares.

Subproyecto: Fortalecimiento de la función pedagógica, intervención docente y especificidad en el juego en el nivel inicial.

Durante el año 2007 se le dará continuidad a las líneas de intervención docente planificadas en el año anterior, se trabajará en las áreas de ciencias sociales, ciencias naturales, educación artística y el juego en el nivel inicial, incluye el trabajo con los materiales editados por el MECyT y los NAP.

En el diagnóstico situacional de las instituciones de nivel inicial de la provincia se observa la necesidad de trabajar la expresión infantil en su totalidad, sobre todo en aquellos lugares donde la vulnerabilidad constituye un riesgo para nuestros niños. Múltiples son las formas de expresión a través de las cuales el niño construye su visión del mundo. Dos de ellas centrales, el juego como riqueza invalorable para su exploración, y el lenguaje, quienes constituyen el principal campo de aprendizaje infantil.

Subproyecto: Trayecto formativo para equipos directivos.

Esta propuesta de formación se propone habilitar espacios de trabajo, reflexión y sistematización de saberes para los directivos de las escuelas de nivel inicial y EGB 1 y 2 y educación especial. La intención es generar una propuesta formativa que articule saberes profesionales construidos en la experiencia cotidiana con otros provenientes de diversos campos de producción. El propósito de esta propuesta es iniciar el abordaje de una serie de problemáticas recurrentes respecto de la gestión institucional para posibilitar la resignificación de gramáticas escolares que provocan la imposibilidad de repensar el quehacer escolar cotidiano. Desde esta perspectiva la propuesta de capacitación espera producir espacios potentes para resignificar las prácticas de gestión que llevan adelante los directores; repensar las actuales condiciones de escolaridad en las que se desarrolla esta tarea y producir procesos de pensamiento colectivo que habiliten nuevas formas de hacer el cotidiano escolar. Objetivos específicos: Se espera que los participantes de esta experiencia de formación, logren: Analizar las condiciones actuales de escolarización. Problematizar los modos de apropiación del saber-hacer práctico sobre la gestión directiva como mecanismo que permite fortalecer las estrategias de "pensar" las instituciones educativas. Construir problemas vinculados con el trabajo del director en la gestión escolar y elaborar alternativas de abordaje. La propuesta abarca una serie de conferencias-seminarios, talleres de reflexión y ateneos. Se plantea un trabajo estrecho con los profesores de ISFD. La iniciativa apunta a dos sentidos: utilizar los recursos locales con los que la propia jurisdicción cuenta y a la vez, lograr mejores niveles de vinculación entre las Instituciones y los ISFD.

Subproyecto: Programa escuela abierta. (Réplica).

El subproyecto escuela abierta está destinado principalmente a niños/as del nivel inical y la EGB 1 y 2, pertenecientes a los sectores más vulnerables de la sociedad. Se pretende sustentar una aproximación a otras posibilidades y vivencias para aquellos sujetos que llevan en su biografía las marcas de la desigualdad social y proyectan en horizontes de futuros inciertos. La implementación del proyecto será acompañada durante el ciclo lectivo por ajustes permanentes de ser necesarios, cuya medida a adoptar surgirá del accionar de las supervisiones, los directores escolares y de la observación constante de los coordinadores regionales que conforman el equipo técnico de la DGEFyD del ME. **Objetivos específicos:** Habilitar, articular y sostener la identidad de diversas propuestas integrales con distintos espacios de la gestión de gobierno nacional, provincial y municipal en función del pretendido cambio cultural esperado por medio del subproyecto "Escuela abierta". Articular acciones con las diferentes comunidades educativas. Potenciar el mutuo apoyo de las áreas educativas para con la intervención multidisciplinar de carácter innovador. Nota: Se implementarán 30 proyectos durante el ciclo lectivo 2007.

Subproyecto: Promoción de redes escolares para la mejora de las prácticas escolares. (Continuidad).

A partir del trabajo colaborativo desarrollado en 2006 entre el equipo de áreas curriculares de la DNGCyFD del MECyT y el Ministerio de Educación del Chubut, se construye la siguiente propuesta a fin de dar continuidad a la línea de capacitación de docentes de educación primaria sobre NAP, profundizar el alcance de la misma y separar algunas de las dificultades

encontradas en su desarrollo. El proyecto de trabajo se orienta a continuar la capacitación para docentes de primer ciclo del nivel primario, iniciada en 2006, focalizando la acción a un conjunto de establecimientos que, presentando bajos índices de rendimiento y promoción escolar, no se encuentran entre las instituciones incluidas en otros programas integrales de mejora. El trabajo colaborativo entre Nación y provincia se orientará, en el marco de este proyecto, a dar continuidad y profundizar la capacitación de capacitadores en lengua, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales, iniciada en el ciclo 2006, tal como se plantea en el Plan de Trabajo 2007 para Políticas de Enseñanza y Desarrollo Curricular.

Proyecto:

Acciones de articulación y fortalecimiento de políticas provinciales.

El presente Plan Integral considera fundamental la capacitación como política pública de importancia, en la medida que se concibe como un espacio valioso para pensar la práctica, revisarla y renovarla. Por tal motivo, esta propuesta fundamentalmente presenta diferentes formatos y dispositivos cuyos destinatarios son los docentes, frente a las necesidades de actualización e intercambio. Durante el presente año se realizaron cambios en el organigrama y en la normativa referida a las propuestas de formación profesional.

Se definió en la estructura ministerial capitalizar todas las acciones de capacitación desde un mismo lugar con el objetivo de focalizar las estrategias y avanzar en las líneas previstas en la Res. Nº 241/05 CF. Se está trabajando en la conformación de una red de capacitación a través de los ISFD, en forma articulada con la Dirección General de Educación Superior, dar respuestas a la formación de los docentes, a las necesidades locales, constituye uno de los objetivos de esta red.

Subproyecto: Congreso provincial de educación. (Réplica).

La presente propuesta se fundamenta en la necesidad de darle continuidad a un espacio que surgió en respuesta a las demandas de los diferentes actores del sistema educativo provincial que reclaman la existencia de un nuevo espacio de encuentro, y de intercambio que por muchos años no se desarrollaba en la provincia. El congreso durante el año 2005 y 2006 permitió la participación de más de 500 docentes de todos los niveles. Luego de la evaluación realizada, de la información que arrojaron las encuestas, se está trabajando en el cambio de algunas de las modalidades en la organización y presentación de los temas. Por otra parte, se priorizan tres ejes vinculados con el plan educativo. Y se trabajará en forma articulada con el área de Desarrollo Profesional del MECyT.

Subproyecto: Atención a la diversidad y la práctica docente en la escuela inclusiva.

Este proyecto de continuidad finalizará durante el primer semestre del presente año, restando solo ejecutar dos encuentros por región: Enseñanza, aprendizaje y creatividad. Escuela inclusiva y evaluación.

Subproyecto: Integración escolar y TGD.

Con respecto a los trastornos generalizados del desarrollo, la sigla TGD, es usada ampliamente por profesionales para referirse a niños/as y jóvenes con autismo y trastornos relacionados con este. Teniendo en cuenta los avances en la detección y diagnóstico precoz de esta dificultad, así como la creciente demanda para dar respuesta a esta necesidad educativa, se hace necesaria la capacitación tanto a docentes como a equipos técnicos en lo que se refiere a las ofertas adecuadas brindadas desde el área de educación especial. La educación es un ámbito prioritario que debe posibilitar la evolución del ser humano, brindándole oportunidades y herramientas que contribuyan a su integración en el mundo social, y del trabajo a partir de una escuela inclusiva. Cada vez es mayor el número de alumnos que fracasan en la escuela común, como consecuencia de un enfoque homogenizador, la premisa básica de una educación adaptada a la diversidad es que el éxito se maximiza cuando se proporcionan experiencias que se construyen a partir de su competencia inicial y que respondan a las necesidades de aprendizaje. No existen aún en la provincia, carreras que aborden estas especialidades, y ha habido en los últimos años un aumento en la cantidad de niños que presentan estas problemáticas, que están siendo atendidos por docentes que no tienen la posibilidad de capacitación en la provincia; desde este Ministerio se comenzó en el 2005, a capacitar docentes de las regiones II y IV, considerándose fundamental hacerla extensiva a las

demás regiones durante 2006 y 2007 (regiones I, III, V y VI). Esta capacitación está orientada especialmente al conocimiento del espectro autista, el objetivo es contribuir a generar un espacio de consulta para la planificación de integración escolar en trastorno del espectro autista.

Subproyecto: La lengua de señas y el trabajo en el aula con alumnos que presentan NEE derivadas de déficit auditivo.

El presente proyecto es de continuidad, restan ejecutar dos encuentros en la región I. El aprendizaje de la lengua de señas lleva mucho tiempo y práctica. Es por eso que se plantea este curso, con esta modalidad.

Hace, relativamente, muy poco tiempo que la LSA ha sido aceptada dentro de la educación de la persona sorda y aún podríamos decir que es un camino que se está recorriendo, ya que esto no es así ni en todas las escuelas ni en todos los ámbitos en los que las personas sordas se desarrollan. Fuera de la escuela son muy numerosos y variados los lugares donde se recibe la educación. Son también muchas las personas que, luego de su formación en instituciones formales, buscan ampliar panoramas, encontrar nuevas perspectivas, actualizar su tarea, etc. Es en este mismo marco que la Ley Federal de Educación da a la educación no formal, reconociendo su importancia para el desarrollo de las comunidades y de las personas en particular, que nosotros planteamos este curso. Nuestros objetivos con la puesta en marcha de este curso se ven reflejados en la Ley Federal de Educación en los distintos artículos. Objetivos Específicos: Propiciar el aprendizaje de un código común entre sordos y oyentes, que facilite la integración entre ambos. Generar espacios de intercambio entre oyentes y sordos para que se conozca la cultura sorda y algunas de sus características. Descubrir las potencialidades comunicativas que cada uno posee, y que logren desinhibirse y utilizar todo el cuerpo para exponerse. Que tomen conciencia del espacio que los rodea, ya que es en él en el que se desarrolla la lengua de señas. Desarrollar la atención y la memoria visual, ya que éstos son los canales que utiliza la lengua de señas. Adquirir conocimientos sobre el usuario de la LSA (quiénes la usan, por qué, cómo hablarle a un sordo, etc.)".

Subproyecto: Proyecto de mediación escolar. (Continuidad).

En el marco del Programa Nacional de Mediación Nacional se desarrollan acciones de difusión durante el 2007.

Subproyecto: Educación física y calidad educativa. (Continuidad).

Desde los comienzos de la gestión de gobierno 2003-2007 se plantearon diversas etapas de capacitación en servicio con la propuesta de un estudio pronóstico científico pedagógico, que pretende al finalizar este período, haber desarrollado la repercusión correspondiente en los cambios de la propia práctica docente y el desarrollo de la calidad educativa en una educación física contextualizada a los requerimientos del sistema educativo actual y principalmente a las exigencias del sujeto de aprendizaje. Para el presente año resta ejecutar un encuentro en cada región.

Proyecto:

Alfabetización científica.

Las acciones desarrolladas durante el 2005 y 2006 que tienen continuidad en el presente año lograron fomentar el juicio crítico y el espíritu científico en los alumnos, a través del mejoramiento de los procesos de enseñanza, en las instituciones educativas y del diseño y ejecución de actividades relacionadas con la ciencia y tecnología. Beneficiando a alumnos de todos los ciclos y niveles del sistema educativo provincial.

Durante el 2007 se le dará continuidad a todas las acciones y se suman la propuesta de Cine y Formación a desarrollarse en la ciudad de Trelew.

Subproyecto: La incorporación de tecnología en nivel inicial y EGB 1- 1º Etapa: Mejoras en la gestión escolar integrando tecnología con las ciencias y articulando los niveles inicial y EGB 1.

En la provincia del Chubut, la implementación de las reformas en la organización de los niveles (NI y EGB) y de los ciclos (EGB 1, 2 y 3) ha sido completada. El área de tecnología es prescriptiva como espacio curricular. Los PEI y los PCI de las instituciones deben incluir la

enseñanza de la tecnología. La integración de la tecnología presenta algunas dificultades que es necesario superar mediante una capacitación efectiva que aporte a los docentes un conocimiento básico y general sobre la tecnología y su enfoque curricular.

Subproyecto: Enseñando a investigar. Implicancias pedagógicas de las diversas imágenes de la ciencia.

La presente propuesta cubre la necesidad de sentar las bases para crear una tradición de la enseñanza de la investigación en ciencias, facilitando las elaboración de estrategias tendientes al mejoramiento de la calidad de la enseñanza desde una mirada investigativa. Facilitando el diálogo entre los docentes y la socialización de experiencias educativas. El docente revisando sus prácticas áulicas se convertirá en un actor activo en la elaboración de andamiajes para que los alumnos puedan desarrollar proyectos de investigación acordes a sus capacidades, los cuales tienen como propósito la presentación en ferias de ciencias y tecnología.

Subproyecto: Fortalecimiento del programa de actividades intelectuales de esparcimiento.

Esta propuesta parte de la concepción y convicción de que el aprendizaje de la ciencia y la tecnología, es una actividad significativa, que impacta y repercute en la comunidad, contribuyendo a mejorar día a día la sociedad en que vivimos. Por lo cual, es necesario propiciar acciones tendientes al fortalecimiento de la alfabetización científica y tecnológica de los ciudadanos en su paso por la escuela. Las actividades intelectuales de esparcimiento, como las ferias de ciencia y tecnología y las olimpíadas del conocimiento, son actividades complejas que comienzan con el inicio del ciclo lectivo. Se trata de una propuesta de trabajo concreta que cuenta con el acompañamiento necesario durante todo el proceso, promocionando la apropiación social del conocimiento científico tecnológico. En tal sentido el presente programa de acción, pretende incentivar la interacción entre ciencia, tecnología y educación, teniendo por objetivo general "Coordinar, difundir, organizar y evaluar en todo el ámbito provincial las diferentes actividades científico tecnológicas, en concordancia con los objetivos de la Ley Nacional 25.467/01".

Subproyecto: Los científicos van a la escuela - 1º Etapa: Asistentes de investigación en las aulas de EGB 1 y 2.

Las actividades prácticas se constituyen como un pilar de la educación en ciencias naturales, por lo que no deberían faltar de ninguna práctica docente. En tal sentido, la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, con sedes en Esquel, Puerto Madryn, Trelew y Comodoro Rivadavia, cuenta con el recurso humano suficiente para asistir a la EGB en este aspecto, dado que la mayoría de sus docentes son a su vez investigadores. Este hecho convierte a los alumnos avanzados de las licenciaturas y tecnicaturas en áreas de ciencias naturales, en potenciales asistentes de los docentes de la EGB 1 y 2, colaborando con éstos en las actividades de laboratorio e incluso viajes de estudio.

Subproyecto: Campamentos científicos.

Los contenidos de las ciencias tienen su relación directa con el entorno y los fenómenos que en él acontecen. Los campamentos científicos son un instrumento válido como fuente directa de informaciones, ejemplos y experiencias, lo que resulta básico para la formación teórica que pretende proporcionarse y como destinatario final de todos los conocimientos adquiridos. Los alumnos tendrán oportunidad de utilizar fuera del aula dichos conocimientos adquiridos, construir otros nuevos, comprender mejor lo que acontece a su alrededor e intervenir en ello cuando se considere necesario. Al ser un proyecto articulado, los beneficiarios del subproyecto serán alumnos y docentes de EGB 3, polimodal, alumnos de ISFD y UNSJB.

Proyecto:

Educación en contexto de encierro. (Continuidad 2007).

La presente propuesta es el resultado de la formación de formadores en educación en contexto de encierro que desarrollara durante el año 2006 desde el MECyT de Nación. De esta manera se pretende avanzar en dar respuesta a problemáticas especificas y continuidad en las acciones acordadas con el MECyT de Nación.

Proyecto:

Acciones de educación media.

En el presente documento se describen las acciones pedagógicas previstas para la ejecución de las acciones orientadas a la enseñanza secundaria durante el año 2007. dichas acciones se presenta por componentes, subcomponentes, línea de acción y actividad. La planificación de las tareas que corresponden a cada una de las actividades se ha realizado a partir de la información suministrada por las Unidades Técnicas de la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente que forman parte del Programa: Mejora de la Enseñanza en Educación Media; Desarrollo Profesional Docente; Centros de Actividades Juveniles; Formación Docente y TIC, así como del trabajo realizado a lo largo del año con las jurisdicciones.

Subproyecto: Cine y ciencia.

Los ciclos de cine y formación son acciones de capacitación que invita a los docentes a analizar la especificidad del mundo contemporáneo y a pensar en común los desafíos que deben afrontar los educadores en esta época, en tanto transmisores de conocimiento y de cultura.

Proyecto:

Elegir la docencia.

Promueve debates y búsquedas entre los estudiantes de la formación docente, que movilicen una preocupación por la relación de la tarea educativa con el conocimiento, su producción, circulación y distribución social. Asimismo pretende lograr que los estudiantes de la formación docente se vinculen con la sociedad, la cultura y el conocimiento contemporáneos, generando compromisos, responsabilidades e interrogantes en relación con los avances del saber y los desafíos que éstos plantean al trabajo con el conocimiento en tanto práctica política y cultural. Procura inscribir las experiencias de formación en el marco de los problemas y las necesidades actuales y futuras del sistema educativo y de los contextos locales, a través de acciones concretas que posibiliten el diálogo y la articulación permanente entre las instituciones de formación docente y las escuelas, y generando espacios de intercambio y propuestas de intervención comprometidas con el entorno social y cultural. Ofrece a los estudiantes una diversidad de espacios institucionales y de experiencias formativas que les posibilite transitar distintos ámbitos de producción y transmisión de conocimientos, promoviendo la construcción de puentes entre los institutos de formación docente y otras instituciones académicas y de formación, que a su vez permitan lograr articulaciones enriquecedoras para el conjunto de la formación docente. Estimula la opción por la docencia de jóvenes con capacidad, inquietud y compromiso para afrontar el desafío de la tarea de enseñar y transmitir la cultura en nuestra sociedad, a través de una política de becas que les ofrezca mejores condiciones para dedicarse al estudio y que permita su inclusión en la propuesta nacional para la renovación pedagógica del sistema educativo. En síntesis, pretende contribuir a la generación de una política de juventud capaz de reconocer y potenciar las inquietudes, búsquedas y trayectorias de los jóvenes, no sólo en función de sus oportunidades laborales futuras, sino también en relación con las posibilidades de desarrollo cultural que ellos pueden ofrecer para las comunidades locales a las que pertenecen.

Proyecto:

Programa integral para la igualdad educativa (PIIE).

El PIIE es un programa que: Propone la implementación de acciones pedagógicas y comunitarias que apunten al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Procura acompañar y apoyar el desarrollo de iniciativas pedagógicas escolares en cuanto espacios de acción y reflexión de las propuestas de enseñanza institucionales y de aula y, a la vez, fortalecer el lugar central de la enseñanza a través de propuestas de profesionalización docente. Promueve acciones educativas vinculadas con el entorno escolar para la conformación de comunidades de aprendizaje. Diseñar e implementar redes interinstitucionales

e intersectoriales y desarrollar estrategias de atención e inclusión de los niños que están fuera de la escuela.

Proyecto:

Renovación pedagógica.

El Programa de Renovación Pedagógica constituye un dispositivo complejo que articula un conjunto de estrategias de intervención, integrando distintas acciones, que con rasgos particulares intervienen de manera simultánea y complementaria sobre distintos aspectos de la formación, en una lógica que busca potenciar y generar procesos institucionales que actúen de manera convergente sobre ciertos problemas de la formación docente.

Proyecto:

Encuentros nacionales y regionales.

Reuniones, seminarios y jornadas de intercambio entre referentes de los diversos ciclos, niveles y modalidades, con el fin de enriquecer las propuestas de mejoramiento del sistema educativo, debatir las propuestas de las diferentes jurisdicciones del país y acercarnos a diferentes miradas sobre temas específicos.